

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA YANITA
FLOWERS CIA. LTDA.**

En el cantón Pedro Moncayo, a 31 de marzo del 2015, a las 17h10, en el domicilio de la compañía en la oficina de la compañía, ubicada en el barrio Ñaño Loma, Lote 1, de la Parroquia Tupigachi, cantón Pedro Moncayo, provincia Pichincha. Se reúnen en la Junta General Ordinaria de socios, con la comparecencia cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la Compañía Yanita Flowers Cia. Ltda, integrado de la siguiente manera:

- a) Anna Samokhina, propietaria de trescientas participaciones sociales, de valor un dólar cada una, por un valor total de trescientos dólares de los Estados Unidos de América equivalentes al 60% del valor social.
- b) Konstantin Kramarenko propietario de ciento cincuenta participaciones sociales de valor de un dólar cada una, por un total de ciento cincuenta dólares de los Estados Unidos de América, equivalentes al 30% del valor social, representado en esta Junta mediante carta de autorización a nombre de Anna Samokhina.
- c) Luis Encalada propietario de cincuenta participaciones sociales del valor de un dólar cada uno, por un total cincuenta dólares de los Estados Unidos de América, equivalentes al 10% del valor social.

Actúa como presidente de ésta Junta la señora Anna Samokhina en su calidad de presidente de la compañía, y en calidad de secretario Ad- Hoc el señor Fausto Andrade. Encontrándose presente el 90% del capital suscrito y pagado de la Compañía; y, consecuentemente estando presente la socia citada, la Presidencia propone a los accionistas reunirse en Junta General Ordinaria, para cuyo efecto dispone que por Secretaria se dé lectura al Orden del Día previamente acordado por los accionistas y que es el siguiente:

1. CONSTATACIÓN DE QUÓRUM REGLAMENTARIO
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO ECONÓMICO 2014
3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA 2014

Los socios presentes aprueban por unanimidad el orden del día y a continuación pasan a conocer:

Punto Uno.- CONSTATACIÓN DE QUÓRUM REGLAMENTARIO.-

Se verifica el Quorum Reglamentario y se constata que Junta consta con el 90% de valor social que consta de la siguiente forma:

ACCIONISTA	PORCENTAJE
ANNA SAMOKHINA	60%
KONSTANTIN KRAMARENKO	30%
LUIS ENCALADA	10%
TOTAL	100%



Por lo que se aprueba el QUORUM REGLAMENTARIO.

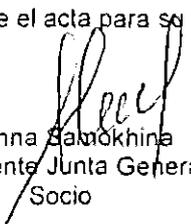
Punto Dos.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO ECONÓMICO 2014.-

En este punto la presidente pone en conocimiento de la Junta General de socios los Estados Financieros y los Resultados del ejercicio económico 2014 de la Compañía, se aprueba con unanimidad de votos. Por lo que los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014, es aprobado.

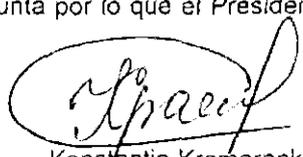
Punto Tres.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA 2014.-

En este punto la presidente pone en conocimiento de la Junta General de socios los Estados Financieros y los Resultados del ejercicio económico 2014 de la Compañía, se aprueba con unanimidad de votos. Por lo que los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014, es aprobado.

Siendo las 17h50 minutos se da por terminada, la presente Junta por lo que el Presidente ordena se redacte el acta para su firma.



Anna Samokhina
Presidente Junta General
Socio



Konstantin Kramarenko
Socio

Luis Encalada
Gerente General
Socio



Secretario Ad-hoc
Fausto Andrade